



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Recepción de obra mayor de 50 m²

| | |
|--------------------------------|---|
| Institución: | Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste |
| Categoría de servicios: | Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial |
| Nombre: | Recepción de obra mayor de 50 m |
| Dirección: | 2a. Calle Pte. y 2a Av. Sur N 2, Apopa, San Salvador |
| Horario: | Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 |
| Tiempo de respuesta: | 5 días hábiles |
| Área responsable: | Desarrollo urbano y ordenamiento territorial |
| Encargado del servicio: | Personal de la unidad |
| Descripción: | solicitud para personas naturales o personas jurídicas que hayan tramitado permiso de construcción mayor de 50 m , la recepción de obra se realiza en conjunto con OPAMSS |
| Requisitos generales: | <p>Se elabora el mandamiento preliminar en concepto de recepción de obra más el 5% de fiestas patronales.</p> <p>El contribuyente se presenta a la OPAMSS a solicitar este trámite después de terminar las obras de construcción.</p> <p>Desarrollo urbano recibe correo de notificación para coordinar y realizar la inspección en conjunto con OAPMSS. y así verificar que el permiso sea acorde a lo autorizado.</p> <p>Se elabora el mandamiento de pago preliminar en concepto de recepción de obra más el 5% de fiestas patronales.</p> |
| Costo: | \$0.17 por m |
| Observaciones: | Alcaldia municipal de Apopa |